

El periodo de matrícula ordinario del TFG es:

Del 15 al 20 de septiembre de 2024 por reajuste de matrícula, para el estudiantado que quiera realizar las Estancias de enero a junio 2025.

Automatrícula (junio o julio 2025 según calendario académico), para el estudiantado que quiera realizar las Estancias de julio a diciembre 2025. En este caso la defensa se realizaría a lo largo del curso 2025-26.

Periodos especiales de matrícula del TFG (vía mail al CEGECA, adjuntando DNI):

Si se van a realizar las Estancias de enero a junio 2025 y no se reúnen los requisitos en el periodo de matrícula ordinario, pero sí se reúnen en los plazos indicados a continuación:

Convocatoria especial de cursos anteriores / fin de estudios. Solicitud de defensa a través del acceso identificado del 20 al 22 de noviembre de 2024. Examen 9 de diciembre. Entrega de actas hasta 13 de diciembre 2024.

Plazo máximo de matriculación: 18 de noviembre

Convocatoria especial de febrero. Solicitud de defensa a través del acceso identificado del 10 al 13 de febrero de 2025. Examen 24 de febrero. Entrega de actas hasta 28 de febrero 2025.

Plazo máximo de matriculación: 6 de febrero

Convocatoria ordinaria de junio. Examen 16 y 17 de junio. Entrega de actas hasta 27 de junio 2025.

Plazo máximo de matriculación: 5 de mayo

Convocatoria extraordinaria de julio. Examen 17 de julio. Entrega de actas hasta 28 de julio 2025.

Plazo máximo de matriculación: 15 de junio

Convocatoria extraordinaria de septiembre. Examen 8 de septiembre. Solicitud de defensa a través del acceso identificado del 21 al 23 de julio. Entrega de actas hasta 12 de septiembre 2025.

Plazo máximo de matriculación: 17 de julio